

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA
(ACTO DE APERTURA **SOBRE Nº 1 y 2**)

Miembros componentes:

Presidencia: Enrique Camacho. Jefe de proyectos artísticos de Auditorio de Tenerife

Vocalías: Blanca Campos: Responsable del departamento de marketing de Auditorio de Tenerife.

Secretaría: Adrián González Tejera: Secretario.

Suplente: Mélany Sosa Delgado

Ante la ausencia justificada de don José Antonio Duque del presente acto, ha actuado don Adrián González Tejera, asesor jurídico externo, en funciones de secretario de la mesa de contratación. Igualmente, la unidad técnica de valoración se constituye con la presencia de dos de los tres miembros, existiendo quórum suficiente, ante la ausencia de doña Blanca Campos.

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las 08:30 horas del día 09 de junio de 2019, se reúnen las personas en la parte anterior relacionadas, a fin de constituir la Unidad Técnica para la contratación del **DEL SERVICIO CONSISTENTE EN LA REALIZACIÓN DE UN PLAN DE MEDIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA MARCA TELÓN, FESTIVAL DE ARTES ESCÉNICAS DE TENERIFE**, cuya licitación se publicó en el Perfil del contratante de la página Web de Auditorio de Tenerife, (alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público) con objeto de proceder a la apertura del **SOBRE nº1** que contiene la documentación administrativa y, en su caso, del **SOBRE Nº2**, que habría de contener las propuestas técnicas de los licitadores.

De acuerdo con ello, se procede a la verificación de las empresas presentadas en la licitación, habiendo concluido el plazo de presentación de proposiciones. Con ello, se han recibido tres proposiciones en el plazo establecido en la licitación, siendo estas de las siguientes entidades:

- BC EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD, S.L.
- ARCO ESTRATEGIAS DE MARKETING, S.L.
- PROXIMIA HAVA. S.L.

En la fecha, lugar y hora referidos anteriormente, se procede a la apertura del **SOBRE Nº1** (documentación general) de las proposiciones de los distintos licitadores. Como consecuencia de la citada apertura, la unidad técnica de valoración observa que todas las propuestas presentadas contenían la documentación necesaria de acuerdo con las determinaciones del PCAP, encontrándose en condiciones de ser admitidas para su participación en el procedimiento de contratación.

Con ello, y tras el análisis de la documentación, **la unidad técnica de valoración acordó la admisión definitiva** de todos los licitadores del procedimiento de contratación. Tras dicha admisión definitiva, se acordó la apertura del **SOBRE Nº2** del procedimiento de contratación, que habría de contener la documentación técnica de las distintas ofertas.

Abiertos los distintos sobres presentados por las licitadoras, y no encontrándose motivo alguno que pudiera determinar la exclusión de los licitadores, la unidad técnica de valoración acordó la conclusión del

acto, debiendo procederse a la realización de una valoración técnica de las propuestas presentadas de acuerdo con las determinaciones del PCAP, que sería comunicada en el acto de apertura y valoración de las ofertas de criterios evaluables automáticamente, de forma previa a la realización de estos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 08.45 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente Acta para la debida constancia en el expediente de su razón, que es aprobada por unanimidad de los miembros.

Firma de los miembros componentes presentes



Enrique Camacho
Presidente de la Unidad Técnica



Blanca Campos.
Vocal



Mélanly Sosa Delgado
Secretaria suplente



Adrián González Tejera
Secretario